SOLICITUD DE CONSTITUCIÓN DE AHORRO (A LA VISTA)

GCP-FR-002 - VERSIÓN 4 - ENERO 2025

bive
Fondo de Empleados de la Organización Brinks
NIT: 800.084.500-3

No. Radicación | **Ciudad:** | **Fecha de solicitud:** dd mm aa

DATOS DEL ASOCIADO (Campo obligatorio)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	
Tipo de documento CC ☐ CE ☐ PEP ☐ Otro ☐ ¿Cuál?		No. de documento	
Dirección de residencia	Correo electrónico	Celular	Teléfono fijo
Empresa	Dependencia	Cargo / Ocupación	Teléfono oficina y ext.

INFORMACIÓN DEL PLAN

1. Elija e tipo de plan (seleccione solo uno)

1.1. PLAN BIVE DIARIO - (Aplica solo para el asociado) ☐

1.2. PLAN BIVE AHORRITO CRECIENDO - (para hijos, hermanos y sobrinos del asociado) - *permite un retiro mensual* ☐

1.3. PLAN BIVE AHORRITO SUPERIOR - (para hijos, hermanos y sobrinos del asociado) - *permite un retiro trimestral* ☐

2. Información del plan seleccionado

Monto Ahorro Mensual$_____ Letras _____ **(Cuota mínima de apertura del 3.5% de 1 SMMLV)**

Forma de pago Nómina ☐ Ventanilla ☐ Débito automatico ☐ | **Periodicidad de pago** 1era quincena ☐ 2da quincena ☐ Ambas quincenas ☐

PERIODO O MES DESDE EL CUAL AUTORIZA EL DESCUENTO (campo obligatorio) **MES** _____ **DÍA** _____ **AÑO** _____

Titular de la Cuenta Amparada (Edad entre los 7 y 16 más 364 días)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Género F ☐ M ☐
Tipo de documento T.I. ☐ NIUP ☐ No.		Edad	Parentesco
Nivel académico Primaria ☐ Secundaria ☐ Universidad ☐	Correo electónico		Teléfono fijo y/o celular

CONDICIONES GENERALES

1. El valor de la cuota de ahorro mensual deberá ser como mínimo el 3.5% del salario mínimo mensual legal vigente aproximado al múltiplo de mil superiores más cercanos, divididos en cuotas quincenales o mensuales.
2. Para el Plan Bive Ahorrito - Creciendo, solo se permite realizar un (1) retiro mensual y el valor mínimo a partir del cual se aceptaran retiros es del 6% del SMMLV .
3. Para el Plan Bive Ahorrito - Superior , solo se permite realizar un (1) retiro trimestral.
4. El Asociado que cancele las cuentas de ahorro Plan Bive Ahorrito Creciendo o Plan Bive Ahorrito Superior deberá esperar 45 días para solicitar la apertura de una nueva cuenta.
5. El Asociado deberá comunicar a Bive su decisión de retirar su ahorro, debe diligenciar el (Formato Solicitud de retiro de Ahorro).
6. Sujeto a políticas y condiciones establecidas en el Reglamento Integral de Productos de Ahorro de Bive Fondo de Empleados de la Organización Brinks.

AUTORIZACIONES Y COMPROMISOS

1. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS: Declaro que el origen de bienes y/o fondos con los cuales desarrollo mi actividad, aporto como asociado, o cualquier otra actividad que desarrolle con Bive provienen de actividades lícitas y no acepto como propios, los depósitos que a mi(s) cuenta(s) efectúen terceros con dinero proveniente de actividades ilícitas contempladas en el código penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuare transacciones destinadas a tales actividades a favor de personas relacionadas con las mismas. **2. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** En mi calidad de titular de la información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa, permanente e irrevocable a Bive o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor para: a). Verificar la información aquí suministrada a través de cualquier medio que considere conveniente. b). Reportar, almacenar, actualizar, consultar, procesar, compilar, intercambiar, suministrar, grabar, solicitar y divulgar la información de carácter personal, crediticio, financiero, comercial, de servicio y de terceros países ante cualquier operador, centrales de información del sector financiero, bases de información o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información derivada de cualquier tipo de operación que celebre con Bive, con fines estadísticos, de control, supervisión, pruebas de mercadeo, actualización o verificación de mi información de conformidad con lo preceptuado en la ley de habeas data y de protección de datos personales. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual, pasado y futuro comportamiento frente al sector financiero y en general frente al comportamiento de mis obligaciones. Conozco mis derechos y obligaciones derivados de la ley de habeas data y protección de datos personales. **3. CANALES DE COMUNICACIÓN:** Bive me ha informado los canales de comunicación a través de los cuales puedo acceder para conocer las obligaciones derivadas de las normas antes citadas. **4. ACTUALIZACIÓN DE DATOS:** Me obligo a actualizar los datos registrados y presentar los documentos o soportes requeridos anualmente, o cuando tenga alguna modificación. Certifico que toda la información es veridica y autorizo a Bive para que la verifique. **5. AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO:** En caso de ser admitido a como Asociado de Bive, autorizo al pagador quién quiera que sea y/o a Bive a descontar por nómina el valor correspondiente a la cuota de aportes sociales, ahorros permanentes mensuales o quincenales, las cuotas de los créditos y demás convenios y/o servicios a los que me vincule y en general a consultar la información necesaria para mi afiliación. **6. REVOCAR INFORMACIÓN PERSONAL:** Me reservo el derecho a conocer, actualizar, rectificar, modificar, eliminar, la información de carácter personal así como solicitar por cualquier medio a Bive no utilizar o revocar información personal.

FIRMA Y HUELLA

Firma del Asociado
Nombre:
C.C.:

Huella Indice derecho

Firma del Amparado
Nombre:
D.I.:

Huella Indice derecho